



S E N A D O

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

Sesión Constitucional Elección del Bufete Directivo

Período Constitucional 2020-2024

Segunda Legislatura Ordinaria

Año 2023

Acta núm. 0182, miércoles 16 de agosto de 2023

Período Legislativo 2023-2024

Bufete Directivo

Presidente

Ricardo de los Santos Polanco

Vicepresidenta

Faride Virginia Raful Soriano

Secretarios

Milcíades Marino Franjul Pimentel

Melania Salvador Jiménez

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2022.

Índice

1. Primer pase de lista 1

1.1 Senadores presentes.....1

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima 2

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima 2

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión 2

2. Comprobación de quórum.....3

3. Presentación de excusas 3

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos 3

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución 3

5. Presentación de los voceros de las bancadas 4

Senador José Manuel del Castillo Saviñón 5

Senador Bautista Antonio Rojas Gómez 5

Senador Franklin Martín Romero Morillo 6

Senador Ramón Rogelio Genao Durán 7

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos 7

Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel.....8

Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán 10

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional 10

Senador Franklin Martín Romero Morillo 11

Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco 12

Senador Aris Yván Lorenzo Suero 12

Senador Ramón Rogelio Genao Durán 13

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional 14

Votación electrónica 001 14

6. Juramentación del Bufete Directivo 15

7. Apertura de la segunda legislatura ordinaria del año 2023-2024 16

8. Himno Nacional y salvas 17

9. Cierre de la sesión.....20

10. Firmas Bufete Directivo 21



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2022.

11. Certificación

12. Firmas responsables del acta

Anexos (votaciones electrónicas)

25

26

26

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve y seis minutos de la mañana (09:06 a. m.), del día miércoles, dieciséis (16) de agosto de 2023, aconteció lo siguiente en el Pleno Senatorial:

(En virtud del artículo 30 del Reglamento del Senado de la República, se constituye el Bufete Provisional, integrado por el senador de mayor edad, señor Pedro Manuel Catrain Bonilla, quien funge como presidente provisional y los dos senadores presentes de menor edad, los señores Franklin Alberto Rodríguez Garabitos y Lenin Valdez López, secretarios provisionales, para dirigir los trabajos de elección del Bufete Directivo del Senado de la República Dominicana para el período agosto 2023- agosto 2024 y la presentación de los voceros de las diferentes bancadas).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Muy buenos días, senadores y senadoras, en este momento especial, este momento tan importante para el Senado. Vamos a solicitarle a la secretaria que proceda al pase de lista.

1. Primer pase de lista

1.1 Senadores presentes (30)

- Pedro Manuel Catrain Bonilla

: presidente provisional
- Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

: secretario provisional
- Lenin Valdez López

: secretario provisional
- Héctor Elpidio Acosta Restituyo
- Félix Ramón Bautista Rosario
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
- José Antonio Castillo Casado
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Virgilio Cedano Cedano
- Ricardo de los Santos Polanco
- José Manuel del Castillo Saviñón

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 2 de 26.

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz
Milcíades Marino Franjul Pimentel
Rafael Eduardo Estrella Virella
Ramón Rogelio Genao Durán
Carlos Manuel Gómez Ureña
Santiago José Zorrilla
Aris Yván Lorenzo Suero
Casimiro Antonio Marte Familia
Valentín Medrano Pérez
Martín Edilberto Nolasco Vargas
Ramón Antonio Pimentel Gómez
Faride Virginia Raful Soriano
Bautista Antonio Rojas Gómez
Franklin Martín Romero Morillo
Melania Salvador Jiménez
Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
David Rafael Sosa Cerda
Antonio Manuel Taveras Guzmán
Alexis Victoria Yeb

1.2 Senadores ausentes con excusa legítima (01)

Iván José Silva Fernández

1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

No hay

1.4 Senadores incorporados después de comprobado el quórum e iniciada la sesión (01)

Franklin Ysaías Peña Villalona9:31 a. m.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 3 de 26.

2. Comprobación de quórum

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Comprobado el quórum constitucional, procederemos a dejar abiertos formalmente los trabajos de elección del nuevo Bufete Directivo para el período legislativo 2023-2024, y el inicio de la segunda legislatura ordinaria, según lo establecen los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República y los artículos 25 al 46 del Reglamento del Senado.

3. Presentación de excusas

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Secretario, por favor, lea las excusas, si hay algún tipo de excusa presentada.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Muchas gracias, presidente.

(El secretario provisional Franklin Alberto Rodríguez Garabitos da lectura a la excusa presentada para este día).

Correspondencia de fecha 15 de agosto de 2023, dirigida al presidente provisional del Senado, Pedro Manuel Catrain Bonilla, por el señor Iván José Silva Fernández, senador de la República por la provincia La Romana, remitiendo formal excusa por no poder asistir a la sesión del día de hoy.

4. Lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Secretario, por favor, proceda a la lectura de los artículos 89 y 90 de la Constitución de la República.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 4 de 26.

(El secretario provisional Franklin Alberto Rodríguez Garabitos da lectura a los siguientes artículos de la Constitución de la República).

Artículo 89. Duración de las Legislaturas. Las cámaras se reunirán de forma ordinaria el 27 de febrero y el 16 de agosto de cada año. Cada legislatura durará ciento cincuenta días. El Poder Ejecutivo podrá convocarlas de forma extraordinaria.

Artículo 90. Bufetes Directivos de las cámaras. El 16 de agosto de cada año el Senado y la Cámara de Diputados elegirán sus respectivos bufetes directivos, integrados por un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.

- 1) El presidente del Senado y de la Cámara de Diputados tendrán, durante las sesiones, poderes disciplinarios y representarán a su respectiva cámara en todos los actos legales.
- 2) Cada cámara designará a sus funcionarios, empleados administrativos y auxiliares de conformidad con la Ley de Carrera Administrativa del Congreso Nacional.
- 3) Cada cámara reglamentará lo concerniente a su servicio interior y al despacho de los asuntos que le son peculiares, y podrá, en el uso de sus facultades disciplinarias, establecer las sanciones que procedan.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Muchas gracias, secretario. Procedemos ahora a darles la palabra a los honorables senadores, para que presenten los voceros y vicevoceros de los bloques de los partidos representados en el Senado.

5. Presentación de los voceros de las diferentes bancadas

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Vamos a darle la palabra al senador José del Castillo Saviñón.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 5 de 26.

Senador José Manuel del Castillo Saviñón: Muy buenos días, señor presidente y miembros del Bufete Directivo de edad; buenos días a los honorables senadores y senadoras. Hoy, primero, pues, tenemos un día un poco agri dulce, ¿no? celebramos, evidentemente, la gesta restauradora, el ciento sesenta aniversario de esa lucha que nos liberó definitivamente del colonialismo español.

Bueno, elegimos un nuevo Bufete Directivo compuesto por nuevas figuras, pero a la vez queremos solidarizarnos con el senador de San Cristóbal y con todas las comunidades de esa provincia, su municipio cabecera, que fue devastado por un terrible accidente, una explosión que le ha costado la vida a decenas de personas, heridos y que todavía mantiene en vilo a todo el país ante la persistencia del incendio y las posibilidades de que se continúen encontrando personas fallecidas. Así es que toda nuestra solidaridad y nuestro pesar. Creo que recojo el sentimiento general de este Senado sobre esta situación, esta tragedia que está afectando la provincia de San Cristóbal.

Bueno, cumplir con el rol que nos impone el Reglamento del Senado y la Constitución, presentar el bloque de senadores, cómo será compuesto y el vocero del Partido de la Liberación Dominicana para este período legislativo que inicia el día de hoy. El vocero, lo seguirá siendo nuestro senador de la provincia Elías Piña, Aris Yván Lorenzo Suero, el vicevocero lo será el senador de la provincia Independencia, Valentín Medrano Pérez y quien os dirige la palabra seguirá siendo el secretario del bloque para este período legislativo. Muchísimas gracias, señor presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el senador Bautista Rojas Gómez.

Senador Bautista Antonio Rojas Gómez: Gracias, honorable presidente, quien dirige el Bufete de edad; secretarios, senadores y senadoras. Ciertamente, en este 16 de agosto conmemoramos el ciento sesenta aniversario de la Restauración de la República. Nos sorprende en un momento en que la República Dominicana, la provincia San Cristóbal, municipio de San Cristóbal ha sido víctima de una tragedia no recordada en la República Dominicana. Por ello, en nombre del bloque de senadores de la Fuerza de Pueblo, antes de proceder con lo que nos ocupa, queremos mostrar nuestra solidaridad al colega Franklin



S E N A D O

REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 6 de 26.

Rodríguez Garabitos, senador de la República en representación de la provincia de San Cristóbal, al pueblo de San Cristóbal y a todo el pueblo dominicano que se siente apenado, que está en vilo, que quiere ser solidario, que quiere evitar que estas tragedias se sucedan nueva vez en nuestro país. Nuestra solidaridad y nuestro compromiso de acompañar al pueblo de San Cristóbal en esta situación tan difícil.

Por otro lado, el partido Fuerza del Pueblo saluda y se llena de esperanza en este inicio de esta legislatura ordinaria y reitera el compromiso de colaboración de trabajo permanente para que sea lo más productiva posible, y augura éxitos a los resultados del Bufete que va a comenzar a partir del día de hoy.

El Partido Fuerza del Pueblo presenta la siguiente representación como: vocero, reitera al senador de la provincia Pedernales, Dionis Alfonso Sánchez Carrasco, como vicevocero, presenta al senador la provincia de Dajabón, David Rafael Sosa Cerda y como secretario, presenta al senador de la República en representación de la provincia de San José de Ocoa, José Antonio Castillo Casado. Muchas gracias, honorable presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Le otorgamos la palabra al senador Franklin Romero, representante de la provincia Duarte.

Senador Franklin Martín Romero Morillo: Muchísimas gracias, presidente, el Bufete Directivo; senadores y senadoras, muy buenos días. Al igual que los demás senadores, nos unimos al dolor por el que está pasando nuestra querida provincia San Cristóbal, de donde es oriundo nuestro querido senador Franklin Rodríguez Garabitos. Elevamos una oración al Todopoderoso, para que las cosas sigan funcionando y esos heridos puedan recuperarse, y les dé fuerzas y resignación a aquellos familiares que han perdido un ser querido.

Queremos presentar, señor presidente, la vocería que va a regir el bloque del PRM en esta nueva legislatura. Presentamos al senador Alexis Victoria Yeb, de María Trinidad Sánchez, como vocero del bloque del PRM; como vicevocero presentamos al senador de la provincia Espaillat, Carlos Manuel Gómez Ureña; como secretario presentamos al senador de Monte Plata, Lenin Valdez López, y como secretaria, a la compañera, colega de Azua, Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 7 de 26.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional Gracias, senador. Ahora otorgamos la palabra al senador de la provincia La Vega, el senador Ramón Rogelio Genao Durán.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señor presidente, distinguidos miembros del Bufete de la mesa de edad. Este ciento sesenta aniversario de la gesta restauradora encuentra a la República Dominicana definitivamente llena de angustia y consternación, ante la terrible tragedia acontecida en la ciudad Constitución de San Cristóbal. Nuestras condolencias, respeto, toda solidaridad y apoyo a nuestro colega, representante de esa provincia, Franklin Rodríguez Garabitos y a todos los sancristobalenses que están pasando por este terrible momento.

El Partido Reformista Social Cristiano quiere anunciar en el día de hoy, como vicevocero, al senador por la provincia de Santiago Rodríguez, Casimiro Antonio Marte Familia y como vocero, quien os habla, Ramón Rogelio Genao Durán, por la provincia La Vega.

Aprovechamos el estreno de este anuncio de esta legislatura, que marca el último cuarto del período legislativo, para pedir que se le tribute en estos momentos que hay una eucaristía, en favor, en la memoria de los fallecidos, un minuto de silencio.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Con la venia del senador Rogelio Genao, el senador Franklin Rodríguez, representante de la provincia San Cristóbal, me había pedido que él quería hacer la solicitud de un minuto de silencio para las víctimas de ese trágico accidente. Tiene la palabra el senador de la provincia San Cristóbal.

Senador Franklin Alberto Rodríguez Garabitos: Buenos días, honorable presidente del Bufete de edad; saludos especiales al presidente saliente, Eduardo Estrella, nuestro amigo y muchos éxitos en el rol a jugar como senador ya normal como nosotros aquí en esta nueva legislatura. Quiero agradecer a los representantes de los bloques que tomaron la palabra para solidarizarse con la provincia Constitución, por una tragedia tan desagradable que ocurrió en nuestra provincia y que, al día de hoy, hasta esta madrugada a las cinco de la mañana (5:00 a. m.) lograron sofocar la segunda fortaleza del incendio que volvió a

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 8 de 26.

recuperarse en el día de ayer en la noche, y que ya lleva doce fallecidos certificados y diez desaparecidos.

Es un evento que todavía no podemos decir si todavía pueden aparecer más, porque ese escenario, el que va allí se encuentra como que si es un espacio de guerra. Nosotros nos solidarizamos, enormemente, con los familiares de los fallecidos; no tenemos el don de la resurrección, pero sí estamos y estaremos al lado de los familiares de los cincuenta y nueve heridos que causó la explosión en San Cristóbal.

Quiero agradecer a todos los senadores, mis colegas, hombres y mujeres aquí, que recibí sus llamadas constantes desde que se enteraron de la tragedia, informando y también poniéndose a disposición en lo que humildemente pudiesen colaborar para ayudar a la provincia San Cristóbal. Nosotros como senador y todos los poderes del Estado estamos allí congregados, unificados como un solo cuerpo, en una sola organización que se llama “solidaridad”, con unos miembros muy importantes que se llaman “nosotros” en la provincia de San Cristóbal. Reiterar el agradecimiento al pueblo dominicano que ha mostrado tener el corazón más ancho que el mar en momentos como estos. Sumamente agradecido, presidente, y pido con su venia un minuto de silencio en honor a los fallecidos y heridos allí en San Cristóbal.

(En este momento, todos los presentes de pie guardan un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la explosión en la provincia San Cristóbal).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: El honorable senador Milcíades Marino Franjul Pimentel, de la provincia Peravia, solicita la palabra. Por favor.

Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel: Gracias, honorable presidente, Bufete Directivo de edad, a todos los senadores y senadoras, que en este día en esa misma dirección, presidente, yo quiero pedir para hacer una oración, por los enfermos, los que están ahora mismo convalecientes y por los familiares.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene usted la palabra.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 9 de 26.

Senador Milcíades Marino Franjul Pimentel: Vamos todos a ponernos de pies, los que están en las gradas y en este lugar. Es un momento trágico. Siempre Franklin dice que la provincia San Cristóbal tiene dos senadores. Nuestra iglesia está en San Cristóbal, muy cerca del lugar de los hechos; allí hemos estado todo el equipo de la iglesia trabajando.

“¡Alzaré mis ojos a los montes; ¿de dónde vendrá mi socorro? ¡Mi socorro viene de Jehová, quien hizo los cielos y la tierra!” Este salmista, en el Salmo 121, expresa “de dónde” en un momento dado de dificultad, en una situación como esa, ¿de dónde vendrá mi socorro? Esa es una pregunta que nosotros nos hacemos siempre. Por eso, en este momento de dolor, de tristeza, con todos estos familiares, que realmente saber que Dios está ahí. Hay momentos difíciles que Dios no nos manda esto; pero sí a causa del pecado, de la desobediencia del hombre en el huerto del Edén, padecemos todas estas cosas. ¡Vamos a orar! Los que quieran levantar su mano y, quizás, inclinar sus rostros.

(En este momento, todos los presentes de pie se unen en oración por los enfermos y los familiares de las víctimas de la explosión en la provincia San Cristóbal).

Padre amantísimo celestial, te damos gracias, Señor, en esta hora y sabemos que nuestro socorro viene de ti, ¡Señor! Hay momentos en que levantamos nuestros ojos, Señor. ¡Clamamos Padre! Sabemos que, tú Padre, eres un Dios que escucha, Señor. Como dice el profeta Jeremías: “clama a mí y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas”. Sabemos, Padre, que tú, en momentos difíciles como este que atraviesa la provincia San Cristóbal, el país de dolor, tristeza y las lágrimas que hemos derramados, Señor, que se ha derramado mi Dios; sabemos que tú en este momento, Padre, fortalece a aquellos enfermos; que seas tú, Padre, quien pase tu mano poderosa en sanidad sobre cada cuerpo de los enfermos, Señor, y fortalece ahora, Padre, a aquellos a quienes han perdido a un familiar. Padre, fortalécelos, abrázalos en tu abrigo protector que solamente tú nos lo puedes dar, Señor.

Bendice ahora, Señor, a cada incumbente de la provincia, a nuestro senador Franklin Rodríguez, a nuestro alcalde, a las autoridades, al presidente de la República, que ha estado allí, y también a todos los partidos políticos, Señor, que gravitan, que han estado allí, en

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 10 de 26.

aquella ciudad, Señor. Padre, desciende con poder y glorificate de una manera especial, Señor.

Bendice ahora, Padre, este día, Señor, dónde se abre una nueva legislatura, segunda legislatura. Bendice, Padre, a las autoridades pasadas, Señor, al presidente pasado, Eduardo Estrella y a todo el equipo que estaba trabajando, y a todos nosotros quienes formamos un solo cuerpo. Mira, mi Dios, ahora, el presidente entrante, Ricardo de los Santos, junto con todo el equipo del Senado de la República de los treinta y dos senadores en conjunto que es un cuerpo.

Padre, bendice la Cámara de Diputados, al señor presidente también electo, Alfredo Pacheco y todo su equipo, glorifícate sobre el primer poder del Estado y derrama un poder, Padre de luz, para elevar que tanto necesita esta nación. Señor, en este proceso que vivimos de un proceso interno eleccionario, Señor, a un proceso que viene en el año 2024, que reine la unidad entre todos los dominicanos y dominicanas para seguir siendo y sacar nuestro país hacia delante y tú, Padre, solamente haces posible guardando la unidad en el Espíritu que es el cuerpo legislativo como primer poder del Estado. Amén y amén.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador, por esa plegaria tan importante en este momento de tragedia y también de luz para el nuevo Bufete Directivo que inicia en el día de hoy. Tiene la palabra el senador Antonio Taveras.

Senador Antonio Manuel Taveras Guzmán: Muchas gracias, presidente, distinguidos senadores y senadoras. En este momento queremos, y antes de que se elija y se posicione el nuevo Bufete Directivo, desde aquí y en nombre de nuestra provincia darle un gran reconocimiento a don Eduardo Estrella, por haber dirigido este Senado durante tres años, haciéndolo un Senado productivo, un Senado transparente y de una labor como presidente apegado a principios éticos y, sobre todo, al deseo junto con todo el país, junto con el presidente de la República, de transformación. Así que agradecemos a don Eduardo sus tres años de servicio al país desde este Senado como presidente. Gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Nosotros nos unimos a esa exhortación que hace el senador de la provincia Santo Domingo,

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 11 de 26.

y agradecemos estos tres años tan productivos que el senador Eduardo Estrella, con trabajo permanente, con una labor de equilibrio, de consenso entre todas las fuerzas políticas y sobre todo de una transformación total del Senado, de las estructuras físicas, hay que ver lo que era el Senado cuando nosotros entramos y lo que es hoy. De modo, que mi mayor reconocimiento para mi gran amigo de siempre, Eduardo Estrella.

Vamos a proceder ahora a invitar a los honorables senadores y senadoras que desean presentar propuestas de planchas para la elección del Bufete Directivo del año legislativo 2023-2024, que procedan a presentarlas en este momento. Tiene la palabra el senador Franklin Romero, de la provincia Duarte.

Senador Franklin Martín Romero Morillo: Muchísimas gracias, presidente. El Partido Revolucionario Moderno, cumpliendo con lo establecido en nuestra Constitución, en nuestro Reglamento, estamos presentando una plancha para este nuevo período legislativo.

No sin antes, ser de igual forma cónsono con las palabras de los que me precedieron, dando las gracias a nuestro expresidente y amigo Eduardo Estrella, que nos une una gran amistad y que valoramos el gran trabajo que hizo en pro de este Senado. Así que hemos aprendido bastante y entendemos que el entrante presidente, así como el nuevo Bufete Directivo, va a tener un legado ahí para darle continuidad a las buenas obras del presidente saliente.

Como Bufete Directivo en este nuevo período 2023-2024, el Partido Revolucionario Moderno presenta para presidir el Senado de la República al senador de Sánchez Ramírez, Ricardo de los Santos, como presidente; a la colega senadora Faride Raful como vicepresidenta, al senador Milcíades Franjul como secretario y la senadora Melania Salvador como secretaria. Esta es nuestra plancha que presentamos para la anuencia de todos ustedes, Bufete Directivo, senadores y senadoras. Muchísimas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el senador Dionis Sánchez.

S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 12 de 26.

Senador Dionis Alfonso Sánchez Carrasco: Honorable presidente del Bufete provisional, colegas senadores y senadoras. Nosotros queremos como Fuerza del Pueblo, respaldar la propuesta hecha por el partido PRM, partido oficialista, estableciendo la relación de amistad que tuvimos y reconociendo el trabajo hecho por el presidente Eduardo Estrella, que fue una relación de amistad mucho mejor antes de ser presidente y durante fue presidente, y que de seguro seguirá siendo restablecida esa amistad a partir de ahora, porque los roles a veces hacen que tengamos que tener diferencias, que no dejan de ser diferencias partidarias, diferencias políticas.

Reconocer el trabajo del vicepresidente, porque hay que saber ser segundo cuando le corresponde a uno. Yo fui vicepresidente y vi el rol jugado por él y entiendo que lo hizo bien la pareja completa. A Ricardo y a Faride les auguro éxito, les auguro una dirección como la queremos, y también establecer que con ellos he tenido una gran amistad que probablemente a partir de ahora comience a cambiar, producto de los roles que nos toca jugar, pero esa es la democracia. Estamos aquí para colaborar para que las cosas se hagan bien, y para decir lo que el partido oficial, los miembros, los senadores del partido de Gobierno, muchas veces quieren decirlo, pero se les hace difícil hacerlo y ese rol le corresponde a la oposición. Así que reconozco el trabajo hecho por la mutual que sale y auguro éxito a la mutual que entra. Muchas gracias.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Tiene la palabra el senador Aris Yván Lorenzo, senador de la provincia Elías Piña.

Senador Aris Yván Lorenzo Suero: Muy buenos días honorables miembros del Bufete Directivo de edad, buenos días a mis colegas senadores y senadoras. En nombre del Partido de la Liberación Dominicana, nosotros, primero queremos reconocer y agradecer a don Eduardo Estrella y al Bufete Directivo, integrado por mi buen amigo Santiago Zorrilla, mi dilecta amiga, Ginnette Bournigal y mi buena amiga Lía Díaz de Díaz, agradecerles el respeto y la consideración hacia el Partido de la Liberación Dominicana y hacia los principios democráticos en estos tres años que estuvieron dirigiendo el Senado de la República como Bufete Directivo.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 13 de 26.

Quiero decirles a ustedes que el Partido de la Liberación Dominicana en reconocimiento y respeto a un principio fundamental para nosotros como es, la regla de oro, atendiendo el requerimiento de mi partido de respeto de estos principios, nosotros saludamos, valoramos y apoyamos la propuesta hecha por mi buen amigo colega Franklin Romero, la propuesta del Bufete Directivo que encabeza el senador de Cotuí, Ricardo de los Santos y que la integra mi dilecta amiga Faride Raful, como vicepresidenta, mi pastor Milcíades Franjul y doña Melania Salvador.

Quiero aprovechar, presidente para agradecer a mis colegas del Partido de la Liberación Dominicana, José del Castillo Saviñón y Valentín Medrano por darme una buena oportunidad como vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana. Decirles a ustedes que vamos a continuar con una oposición sensata, moderada, de respeto y de consideración hacia ustedes. Muchísimas gracias, presidente.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Tiene la palabra el honorable senador Rogelio Genao.

Senador Ramón Rogelio Genao Durán: Honorable señor presidente, distinguidos miembros del Bufete de la mesa de edad, colegas representantes de los pueblos de las provincias y el Distrito Nacional. En el día de hoy queremos con mucho orgullo, antes de secundar la propuesta hecha por el Partido Revolucionario Moderno como nuevo Bufete Directivo, expresar nuestro respaldo, consideración y respeto al Bufete saliente en la persona del ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, el vicepresidente, Santiago Zorrilla, la secretaria Ginnette Bournigal, y la secretaria Lía Díaz de Díaz. Reconocer la enorme transformación que han motorizado al interior del Senado de la República, no solamente en la parte de la estructura física, sino también en la interacción social con los ciudadanos como parte de la estructura del diseño constitucional de nuestro Estado social y democrático de derecho. Nuestro respaldo, nuestro cariño y felicitaciones por el enorme trabajo que han hecho.

Igualmente, expresar la gran esperanza que tenemos y confianza en el Bufete presentado por el Partido Revolucionario Moderno encabezado por el veterano legislador y productivo de la provincia de Sánchez Ramírez, Ricardo de los Santos, nuestra querida sultana Faride

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 14 de 26.

Virginia Raful y los secretarios, ¿verdad?, Milcíades Franjul y nuestra querida senadora por la provincia de Bahoruco Melania Salvador. Decirles a ellos que como vocero estaremos ahí participando en la comisión coordinadora, felicitar a los nuevos voceros que se estrenan en el día de hoy, el nuevo vocero del PRM, y a los que han sido reelectos y a todos ustedes decirles que tenemos doce meses a partir de hoy, para seguir construyendo el cambio desde el Senado de la República y dándole a la República Dominicana una representación de calidad desde el Senado de la República Dominicana. Muchísimas gracias, secundamos la propuesta del PRM.

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Gracias, senador. Vamos a someter a votación la plancha que acaba de presentar el senador Franklin Romero, la cual es la siguiente: Ricardo de los Santos Polanco, presidente; Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria. Por favor, procedan a votar los que estén de acuerdo con esta plancha.

Votación electrónica 001. Sometida a votación la propuesta del senador Franklin Martín Romero Morillo, para la conformación del Bufete Directivo período 2023–2024: Ricardo de los Santos Polanco, presidente; Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria. **30 votos a favor, 31 senadores presentes para esta votación.**
Votación adjunta al acta.

(El senador Héctor Elpidio Acosta Restituyo solicita que conste en acta su voto a favor de la votación número 001).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Ahora, vamos a proceder a la juramentación del presidente electo.

6. Juramentación del Bufete Directivo

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Le pedimos al senador y nuevo presidente del Senado, que va a ser a partir de este momento, Ricardo de los Santos, que tenga a bien pasar a recibir la juramentación.

(En este momento, el senador Ricardo de los Santos Polanco, presidente electo del Bufete Directivo para el período legislativo 2023-2024, pasa a tomar el juramento de rigor de su función, de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Senado).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: Vamos a proceder en este momento al acto solemne de la juramentación del presidente electo para el nuevo período. Por favor, señor Ricardo de los Santos, senador de la provincia Sánchez Ramírez, repita, conmigo.

(El presidente provisional, Pedro Manuel Catrain Bonilla, procede a juramentar al presidente electo, Ricardo de los Santos Polanco).

“Juro ante Dios, por la patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir digna y fielmente los demás deberes de mi cargo”.

(El senador presidente electo, Ricardo de los Santos Polanco, repite el juramento de rigor).

Senador Pedro Manuel Catrain Bonilla, presidente provisional: “Si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo lo premien y si no, que os lo demanden”. Queda usted formalmente designado como presidente del Senado de la República.

Senador presidente: Muchas gracias. Vamos a llamar a la vicepresidenta, Faride Raful, al secretario Milcíades Franjul y a la secretaria Melania Salvador, para tomarles juramento.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 16 de 26.

(En este momento, los honorables senadores y senadoras: Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria, electos al Bufete Directivo para el período legislativo 2023-2024, pasan a tomar el juramento de rigor de sus funciones de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Senado).

Senador presidente: Levanten su mano derecha, repitan conmigo.

(El presidente del Senado, Ricardo de los Santos Polanco, procede a juramentar a la vicepresidenta y a los secretarios del Bufete Directivo).

“Juro ante Dios, por la patria y por mi honor, respetar la Constitución y las leyes, y cumplir digna y fielmente con los demás deberes de mi cargo”.

(Los senadores electos, Faride Virginia Raful Soriano, vicepresidenta; Milcíades Marino Franjul Pimentel, secretario; y Melania Salvador Jiménez, secretaria, repiten el juramento de rigor).

Senador presidente: “Si así lo hicieréis, que Dios y el pueblo os los premien, y si no, que os los demanden”. Quedan ustedes formalmente juramentados como vicepresidenta, secretaria y secretario del nuevo Bufete Directivo. Felicidades.

7. Apertura de la segunda legislatura ordinaria del año 2023-2024

Senador presidente: Una vez declarado y solemnemente constituido el nuevo Bufete Directivo del Senado que regirá para el año legislativo agosto 2023–agosto 2024, damos inicio formal a la segunda legislatura ordinaria del año 2023. Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para escuchar la salva de 21 cañonazos y las notas de nuestro himno nacional.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 17 de 26.

(En este momento, los senadores y las senadoras y todos los presentes, de pie, escuchan las notas del himno nacional y las 21 salvas disparadas por efectivos del Ejército Nacional en la parte frontal del Congreso Nacional).

Senador presidente: Muchas gracias, pueden sentarse. Antes de designar la comisión que depositará una ofrenda floral en el Panteón Nacional, permítanme decir algunas palabras.

Al igual que han hecho algunos colegas senadores y senadoras, nos solidarizamos con el hermano senador de San Cristóbal, con todos los sancristobalenses; y vamos a coordinar con usted, honorable senador, para que en el menor tiempo posible una comisión de senadores y senadoras pueda trasladarse allí para darle un apoyo personal a su provincia. Eso es un sentir de todo el pueblo dominicano; todos nos sentimos afectados con lo que ha sucedido.

Honorable senadora Faride Raful, vicepresidenta del Senado; honorables senadores, Melania Salvador y Milcíades Franjul, secretarios del Bufete Directivo, honorables senadoras y senadores, en primer lugar, quiero dar gracias, gracias a Dios, por permitirme estar aquí hoy. Oportuna es la ocasión para pedir al Dios Todopoderoso que nos acompañe y guíe en estas nuevas responsabilidades y que ilumine a cada senadora y a cada senador.

Gracias a la Dirección Ejecutiva del Partido Revolucionario Moderno. Gracias a las senadoras y los senadores de las diferentes bancadas; agradezco la confianza depositada en mí por nuestro partido y las demás fuerzas políticas presentes en este Senado. Es un alto honor el que se me confiere.

A mi esposa, a mis hijos y a toda mi familia, por su apoyo incondicional. Al equipo de trabajo que siempre me ha acompañado. A todo el personal del Senado de la República. A mis amigos y colaboradores que siempre me han respaldado. Muy especialmente, muchas gracias a los sánchezramirenses, que son la base fundamental para que hoy estemos en este lugar. Agradecer al señor Eduardo Estrella, por el gran trabajo realizado al frente del Senado en estos tres años; y más aún, por el apoyo brindado en este corto tiempo de transición. Gracias, don Eduardo, y con él a los demás miembros del Bufete Directivo que acaban de salir.

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 18 de 26.

Sean mis primeras palabras en esta toma de posesión como presidente del Senado para enaltecer a nuestros héroes de la Restauración de la República; del grito de Capotillo, que dio el inevitable paso a nuestra segunda República y que reafirmó nuestra soberanía. Hoy, conmemoramos los ciento sesenta años de nuestra guerra restauradora. Guerra que inició el 16 de agosto de 1863 y se extendió al 1865, hasta lograr nuestro gran propósito patrio. En esta augusta sala y guardando la compostura que requiere este solemne lugar, en esta fecha histórica quiero tributar al general Gregorio Luperón, figura insigne de esta gesta restauradora, nuestro respeto y agradecimiento eterno; a él, y a todos los héroes que, con ideas preclaras, determinación, valentía y espíritu patriótico, restauraron nuestra República.

El juramento que hicimos hoy es mucho más que el cambio de una dirección a otra. Estamos asumiendo el compromiso de continuar fortaleciendo la institucionalidad en el Senado de la República. Este poder del Estado garantiza la institucionalidad, es nuestro deber; es nuestro compromiso, y será honrado. El sagrado juramento que hemos hecho hoy ha sido realizado muy consciente del significado de cada palabra, de la responsabilidad asumida y con la convicción de que, junto a ustedes, honorables senadoras y senadores, vamos a trabajar por los mejores intereses de la patria, por el desarrollo del país; por el bienestar de las familias dominicanas; cumpliendo fielmente nuestro rol de legislar, fiscalizar y representar.

El nuestro es un compromiso con la ética, la integridad y la transparencia. Es un compromiso con la armonía, la pluralidad, el respeto, la libertad. Es un compromiso con la democracia. Somos el contrapeso, con una visión clara y con el sagrado deber de respetar nuestra Constitución. Esto le da sentido a la democracia. Es la mejor manera de hacer política, de reimpulsar nuestra labor y consolidar las realizaciones de todos los que nos han precedido. Estamos conscientes de que el presidente del Senado es un miembro más, en igualdad; y como tal, nos conduciremos facilitando que cada cual desempeñe su labor.

Cumplir nuestro deber es la mejor forma de honrar a nuestros héroes de la restauración y de ser el mejor ejemplo para nuestros jóvenes. Avancemos por el camino de la modernidad, del desarrollo, de la innovación, a transformar más para avanzar más.

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 19 de 26.

Que este sea un año legislativo productivo, en este cierre de nuestro cuatrienio; vamos a superarnos para mejorar nuestro desempeño. Les auguramos la mejor labor para beneficio de cada provincia, por el bien del país. Como decía nuestro patricio: “Trabajemos por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos”. Nuestro mayor compromiso: Dios, Patria y Libertad.

Llor a los héroes de la restauración de la República, Dios bendiga nuestro Senado, viva la República. Muchas gracias.

Ahora vamos a designar la comisión que hará entrega de una ofrenda floral en el Panteón Nacional. Estará integrada:

- ✓ Melania Salvador Jiménez
- ✓ David Rafael Sosa Cerda
- ✓ Valentín Medrano Pérez

Concluido los trabajos levantamos la presente sesión, y se convoca para el próximo miércoles 23 de agosto a las (2:00 p. m.). Feliz resto del día. Gracias.

Senadores presentes (31)

- Ricardo de los Santos Polanco

: presidente
- Faride Virginia Raful Soriano

: vicepresidenta
- Milcíades Marino Franjul Pimentel

: secretario
- Melania Salvador Jiménez

: secretaria
- Héctor Elpidio Acosta Restituyo
- Félix Ramón Bautista Rosario
- Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez
- José Antonio Castillo Casado
- Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano
- Pedro Manuel Catrain Bonilla
- Virgilio Cedano Cedano
- José Manuel del Castillo Saviñón

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 20 de 26.

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

Rafael Eduardo Estrella Virella

Ramón Rogelio Genao Durán

Carlos Manuel Gómez Ureña

Santiago José Zorrilla

Aris Yván Lorenzo Suero

Casimiro Antonio Marte Familia

Valentín Medrano Pérez

Martín Edilberto Nolasco Vargas

Franklin Ysaías Peña Villalona

Ramón Antonio Pimentel Gómez

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

Bautista Antonio Rojas Gómez

Franklin Martín Romero Morillo

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco

David Rafael Sosa Cerda

Antonio Manuel Taveras Guzmán

Lenin Valdez López

Alexis Victoria Yeb

Senadores ausentes con excusa legítima (01)

Iván José Silva Fernández

Senadores ausentes sin excusa legítima (00)

Se cierra esta sesión

Hora: 9:57 a. m.



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 21 de 26.

Ricardo de los Santos Polanco

Presidente

Senador provincia Sánchez Ramírez
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Faride Virginia Raful Soriano

Vicepresidente

Senadora Distrito Nacional
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Milcíades Marino Franjul Pimentel

Secretario

Senador provincia Peravia
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Melania Salvador Jiménez

Secretaria

Senador provincia Bahoruco
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Héctor Elpidio Acosta Restituyo

Senador provincia Monseñor Nouel
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Félix Ramón Bautista Rosario

Senador provincia San Juan
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

Senadora provincia Puerto Plata
Partido Revolucionario Moderno (PRM)



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 22 de 26.

José Antonio Castillo Casado

Senador provincia San José de Ocoa
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano

Senador provincia Hato Mayor
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Pedro Manuel Catrain Bonilla

Senador provincia Samaná
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Virgilio Cedano Cedano

Senador provincia La Altagracia
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

José Manuel del Castillo Saviñón

Senador provincia Barahona
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Lía Ynocencia Díaz Santana De Díaz

Senadora provincia Azua
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Rafael Eduardo Estrella Virella

Senador provincia Santiago
Partido Dominicanos por el Cambio (DXC)



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 23 de 26.

Ramón Rogelio Genao Durán
Senador provincia La Vega
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)

Carlos Manuel Gómez Ureña
Senador provincia Espaillat
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Santiago José Zorrilla
Senador provincia El Seibo
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Aris Yván Lorenzo Suero
Senador provincia Elías Piña
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Casimiro Antonio Marte Familia
Senador provincia Santiago Rodríguez
Partido Primero la Gente (PPG)

Valentín Medrano Pérez
Senador provincia Independencia
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Martín Edilberto Nolasco Vargas
Senador provincia Valverde
Partido Revolucionario Moderno (PRM)



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 24 de 26.

Franklin Ysaías Peña Villalona
Senador provincia San Pedro de Macorís
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Ramón Antonio Pimentel Gómez
Senador provincia Montecristi
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos
Senador provincia San Cristóbal
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Bautista Antonio Rojas Gómez
Senador provincia Hermanas Mirabal
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Franklin Martín Romero Morillo
Senador provincia Duarte
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
Senador provincia Pedernales
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Iván José Silva Fernández
Senador provincia La Romana
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)



S E N A D O
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 25 de 26.

David Rafael Sosa Cerda
Senador provincia Dajabón
Partido Fuerza del Pueblo (FP)

Antonio Manuel Taveras Guzmán
Senador provincia Santo Domingo
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Lenin Valdez López
Senador provincia Monte Plata
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Alexis Victoria Yeb
Senador provincia María Trinidad Sánchez
Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Nosotros: Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo del departamento Elaboración de Actas y Yasmín García Escoboza, taquígrafa parlamentaria, certificamos que la presente acta número ciento ochenta y dos (0182), de la segunda legislatura ordinaria del año dos mil veintitrés (2023), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la sesión constitucional celebrada el día miércoles, dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Acta núm. 0182, del miércoles 16 de agosto de 2023, pág. núm. 26 de 26.

Famni María Beato Henríquez
Directora Elaboración de Actas

Julissa Flores Quezada
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

Ronny de Jesús Ramírez Pichardo
Corrector de Estilo

Yasmín García Escoboza
Taquígrafa-Parlamentaria